IMDER	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA			
	HOJA DE RUTA PARA PAGO			
	Código: FR-GFI-36	Vigencia: 18/02/2022	Versión: 1	Página 1 de 1

CONTRATISTA	SUMINISTRO Y LOGISTICA JTM S.A.S CONTRATO N°579 DEL 2023 RL DERLY MILENA VIRGUEZ PARRADO CC 1.122.125.433 DE VILLAVICENCIO
Fecha de radicación (Tesorería)	

1. REVISIÓN POR COORDINADOR DE PROGRAMA (Solo para personal operativo de la subdirección técnica)	SI	NO	N.A.
Informe de actividades contractuales y anexos (Páginado).			
Acta de recibo a satisfacción y autorización de pago.			
Documento soporte para la procedencia de costos, deducciones e impuestos descontables o factura.			
Soporte de pago de seguridad social			

Vo. Bo. Coordinador de programa

2. REVISIÓN POR DIRECTOR DE PROYECTO (Solo para personal operativo de la subdirección técnica)	SI	NO	N.A.
Dentro del Informe de actividades cumple con las obligaciones del contrato.			
Se cumple con el porcentaje de avance dentro del periodo del informe.			

Vo. Bo. Director de Proyecto

3. DOCUMENTOS REVISIÓN ADMINISTRATIVA	SI	NO	N.A.
Informe Unificado de contrato y anexos (Paginado).	X		
Recibo a satisfacción y viabilidad de pago	X		
Soporte de procedencia de costos, deducciones e impuestos descontables o factura.	X		
Registro Único Tributario (RUT) (Primer pago)	X		
Soporte de pago de seguridad social	X		
Certificación de Declarante de Impuesto de Renta			X
Certificación bancaria (Solo primer pago)	X		
Certificación dependientes en la Retención de la Fuente (Primer pago)			X
Paz y Salvo de almacén (Último pago)			X
Evaluación de proveedor de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión. (Último pago)	X		
Acta de terminación de contrato (Último pago)	X		
Acta de liquidación de contrato (Último pago)	X		

Vo. Bo. Apoyo de la subdirección

Revisión contabilidad Carlos Martínez

Revisión área contratación

INFORME UNIFICADO DE AVANCE DEL CONTRATO UNICO PAGO	
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
CONTRATO No	579 de 2023
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL IMDER**
CONTRATISTA	SUMINISTRO Y LOGÍSTICA JTM S.A.S.
CC O NIT	901480740-9
VALOR	VEINTE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($20.996.000)
DURACIÓN DEL CONTRATO	Un (1) día ejecución
NÚMERO DE CDP	828 DE 2023
NÚMERO DE RP	843 DE 2023
FECHA DE INICIO	27 de diciembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de diciembre de 2023
PRORROGA Y/O ADICIÓN Y/O SUSPENSIÓN Y REINICIO	
PRORROGA (TIEMPO)	N/A
ADICIÓN EN VALOR	N/A
NÚMERO DE CDP	N/A
NÚMERO DE RP	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A

ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA	
Valor inicial del contrato	$20.996.000
Anticipo	N/A
Adición de recursos	N/A
Valor a cobrar en el presente informe	$20.996.000
Porcentaje de ejecución	100%
Valor pendiente por ejecutar	$0
Porcentaje pendiente por ejecutar	0%
Valor total del Contrato	$20.996.000

RELACIÓN DE PAGOS RECIBIDOS		
PERIODO	**PORCENTAJE**	**VALOR**
Primer Periodo	100%	$20.996.000
Segundo Periodo	N/A	N/A

Tercer Periodo	N/A	N/A

AVANCE FÍSICO	
Avance Físico periodo 01	100%
Avance Físico Acumulado	100%

GARANTÍA DEL CONTRATO		
Compañía Aseguradora		Seguros del estado
Póliza cumplimiento No		30-44-101056682
Póliza RCE		30-40-101020545
AMPAROS	**PORCENTAJE**	**VIGENCIA**
Cumplimiento del contrato	10%	26/12/2023-30/06/2024
Salarios y prestaciones sociales	5%	26/12/2023-30/12/2026
Calidad del servicio	10%	26/12/2023-30/06/2024

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones Específicas Contractuales	Actividades ejecutadas periodo único pago
1. Cumplir con el contrato, en los términos pactados de conformidad con la propuesta presentada.	Durante este periodo se dio cumplimiento con el objeto del contrato, así como en el cumplimiento de cada una de sus actividades tal como se presentó en la propuesta económica
2. Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.	Durante la ejecución del contrato, no se presentó ninguna situación que afectara la ejecución del contrato, de tal forma se trabajó en conjunto con la supervisión para cumplir a conformidad con la minuta.
3. Asumir el traslado el día del evento; este servicio deberá recoger a los funcionarios en las instalaciones del IMDER hasta el lugar donde se llevará a cabo el evento, cuando el evento finalice se deberá garantizar nuevamente el traslado hasta las instalaciones del IMDER. La fecha y la hora serán establecidas por el supervisor del contrato.	Durante la ejecución del contrato, se trasladó a cada uno de los funcionarios y sus familias al lugar del evento realizado. cumpliendo en cuanto a calidad, oportunidad y comodidad de los buses prestadores del servicio.

4. Disponer de todo el apoyo técnico, administrativo y logístico que garantice la realización del evento y el desarrollo del objeto	Durante la ejecución del contrato, se dispuso de todo el apoyo técnico para la instalación del sonido, administrativo y logístico para la organización del evento en general
5. Asumir la logística administrativa del alquiler del lugar donde se realizará el evento, este lugar deberá contar con unas instalaciones optimas de aseo y buen estado para prestar el servicio, además deberá contar con piscina, salón de juegos, salón de baile y las demás establecidas en las condiciones técnicas.	Durante la ejecución del contrato, se asumió la logística necesaria, en donde se alquiló un lugar campestre con piscina, juegos deportivos como cancha de voleibol y futbol, juegos como bolí rana, ping pong, con el espacio suficiente para los esparcimientos al aire libre
6. Tener disponibilidad de personal para atender a los funcionarios y para amenizar el evento de acuerdo a las condiciones técnicas exigidas.	Durante la ejecución del contrato se evidencio que tuvo la disponibilidad total contando con dos manipuladoras de alimentos, dos personas de apoyo logístico, dos meseros y un coordinador todo en aras de brindar una atención amena a los funcionarios
7. Suministrar la alimentación en el lugar donde se realice el evento de acuerdo a las condiciones técnicas exigidas	Durante la ejecución del contrato se suministró los 30, se evidenció que se entregaron los 30 almuerzos y los 30 refrigerios tal como lo estipula el contrato de prestación de servicios, suministrándolos en el lugar del evento a cada uno de las personas asistentes, se anexa planilla de entrega.
8. Las demás propias del objeto del contrato	Se cumple a cabalidad con cada actuación dispuesta para la total ejecución del objeto contractual, permitiendo dar a cabalidad y entera satisfacción el mismo
CONCEPTO SUPERVISOR y/o INTERVENTOR	Conforme se puede verificar en el resumen anterior y tal como se consigna en el presente informe de acuerdo con la verificación por parte de esta Supervisión, el contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones contractuales pactadas para el presente periodo.
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	Ninguna
COMPONENTE LOGÍSTICO OPERATIVO	N/A
OBSERVACIONES:	N/A
RECOMENDACIONES:	N/A.

SEGURIDAD SOCIAL	
Cumplimiento de la obligación al sistema de seguridad social integral.	Planilla No. 9460243742, correspondiente al periodo de ejecución del contrato.

ANEXOS

- Planilla No. 9460243742
- Recibo de satisfacción y viabilidad de pago
- Soporte para la procedencia de costos
- Copia Rut
- Certificación de Declarante de Impuesto de Renta
- Certificación Bancaria.

El presente informe se rinde 28 DIC 2023

DERLY MILENA VIRGUEZ PARRADO
R/L SUMINISTRO Y LOGISTICA
JTM SAS
Contratista

MARIA CATALINA RAMOS VALENCIA
Subdirectora financiera y administrativa
Supervisora

V°B° CARLOS MARTINEZ
Contador
administrativa y financiera

V°B° Rosa Ana Bolivar
Apoyo a la subdirección

SUMINISTRO Y LOGÍSTICA
JTM S.A.S.
Nit. 901480740-9

Acacias Meta, 27 de diciembre de 2023

Señora
MARIA CATALINA RAMOS VALENCIA
Subdirectora Administrativa y Financiera
Supervisora

REF.: INFORME PARA ÚNICO PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 579 DEL 2023 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO- IMDER Y LA EMPRESA SUMINISTRO Y LOGÍSTICA JTM SAS.

Cordial saludo;

Me permito hacer entrega del informe de ejecución para único del contrato de prestación de servicios No. 579 de 2023 el cual tiene por objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL IMDER".**

Agradecemos de antemano su gran confianza con nuestra entidad.

Cordialmente,

Derly Milena Virguez

DERLY MILENA VIRGÜEZ PARRADO
R/L. SUMINISTRO Y LOGÍSTICA JTM S.A.S.
Nit: 901480740-9

RESUMEN EJECUTIVO

1. INTRODUCCIÓN.

El INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO- IMDER, mediante contrato de prestación de servicios No. 579 de 2023, contrató la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL IMDER"** con la empresa SUMINISTRO Y LOGÍSTICA JTM SAS, Identificada con NIT. 901480740-9.

De esta forma en el presente informe se describen las actividades para su respectivo cobro.

2. RESUMEN EJECUTIVO DEL CONTRATO.

2.1.2 ASPECTOS MÁS IMPORTANTES DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL IMDER"
N° DE CONTRATO	579 – 2023
CONTRATISTA	SUMINISTRO Y LOGÍSTICA JTM S.A.S. NIT: 901480740-9. R/L DERLY MILENA VIRGÜEZ PARRADO
VALOR DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($20.996.000)
FECHA DEL CONTRATO	27 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO	UN (1) DÍA
VALOR EJECUTADO EN EL PRESENTE INFORME	VEINTE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($20.996.000)

3 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

3.1 Actas generadas

Desde la suscripción del contrato hasta la fecha del presente informe se han generado por parte del contratista o supervisión la siguiente acta:

ACTA	FECHA
ACTA DE INICIO	26 DE DICIEMBRE DE 2023

3.2 Avance Financiero pago anticipado y Control Presupuestal

Tal como quedó establecido contractualmente, se determinó la entrega de un desembolso por concepto de UNICO PAGO EQUIVALENTE AL CIEN POR CIENTO (100%), el cual está supeditado a la ejecución total del contrato y su liquidación, previa presentación del informe del contratista y certificación de cumplimiento por parte del supervisor en el que se registre las actividades ejecutadas y se declare a cabalidad la ejecución de estas, acompañado de las correspondientes planillas de pago de los aportes al régimen de seguridad social integral y parafiscal y factura equivalente.

3.3 Control de Pólizas

A continuación, se relaciona la información de las pólizas que amparan el contrato de prestación de servicios No. 579 de 2023.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Póliza de Cumplimiento	30-44-101056682		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
Fecha de expedición.	26 DE DICIEMBRE DE 2023		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Cumplimiento del contrato	26/12/2023	30/06/2024	$ 2.099.600
Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	26/12/2023	30/12/2026	$ 1.049.800
Calidad del servicio	26/12/2023	30/06/2024	$ 2.099.600

Póliza de responsabilidad civil extracontractual	30-40-101020545		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
Fecha de expedición.	26 DE DICIEMBRE DE 2023		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Predios labores y operaciones	26/12/2023	30/12/2023	$ 232.000.000

4. EJECUCIÓN TÉCNICO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

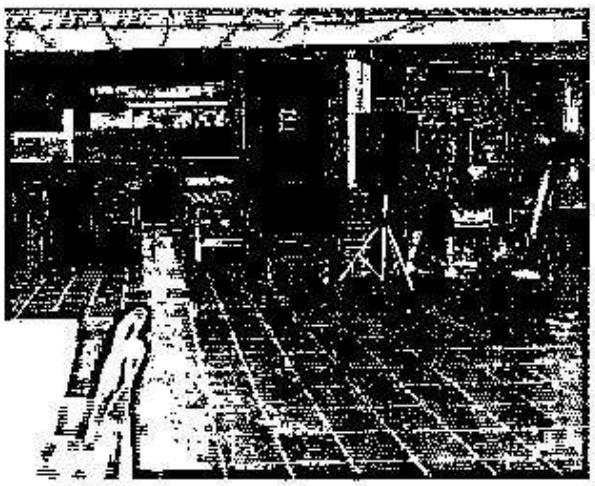
INFORME FINAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 579 de 2023 Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES.

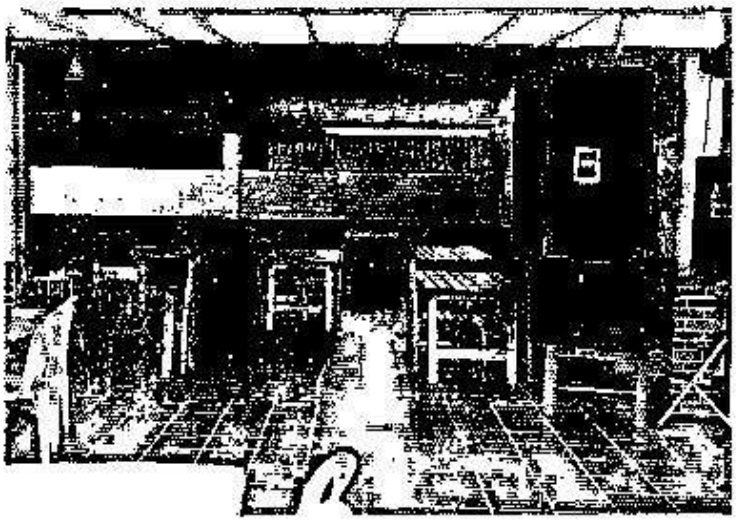
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES
ESPECIFICAS	
Cumplir con el contrato, en los términos pactados de conformidad con la propuesta presentada.	Se cumplió con el objeto del contrato, así como en el cumplimiento de cada una de sus actividades tal como se presentó en la propuesta económica
Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.	No se presentó ninguna situación que afectara la ejecución del contrato, de tal forma se trabajó en conjunto con la supervisión para cumplir a conformidad con la minuta.
Asumir el traslado el dia del evento; este servicio deberá recoger a los funcionarios en las instalaciones del IMDER hasta el lugar donde se llevará a cabo el evento, cuando el evento finalice se deberá garantizar nuevamente el traslado hasta las instalaciones del IMDER. La fecha y la hora serán establecidas por el supervisor del contrato.	Se traslado a cada uno de los funcionarios y sus familias al lugar del evento realizado. cumpliendo en cuanto a calidad, oportunidad y comodidad de los buses prestadores del servicio.
Disponer de todo el apoyo técnico, administrativo y logistico que garantice la realización del evento y el desarrollo del objeto.	Se dispuso de todo el apoyo técnico para la instalación del sonido, administrativo y logistico para la organización del evento en general
Asumir la logistica administrativa del alquiler del lugar donde se realizará el evento, este lugar deberá contar con unas instalaciones optimas de aseo y buen estado para prestar el servicio, además deberá contar con piscina, salón de juegos,	Se asumió la logistica necesaria, en donde se alquiló un lugar campestre con piscina, juegos deportivos como cancha de voleibol y futbol, juegos como boli rana, ping pong, con el espacio suficiente para los esparcimientos al aire libre.

salón de baile y las demás establecidas en las condiciones técnicas.	
Tener disponibilidad de personal para atender a los funcionarios y para amenizar el evento de acuerdo a las condiciones técnicas exigidas.	Se tuvo la disponibilidad total contando con dos manipuladoras de alimentos, dos personas de apoyo logístico, dos meseros y un coordinador todo en aras de brindar una atención amena a los funcionarios.
Suministrar la alimentación en el lugar donde se realice el evento de acuerdo a las condiciones técnicas exigidas.	Se suministro los 30 almuerzos y los 30 refrigerios tal como lo estipula el contrato de prestación de servicios, suministrándolos en el lugar del evento a cada uno de las personas asistentes.
Las demás propias del objeto del contrato.	Se cumple a cabalidad con cada actuación dispuesta para la total ejecución del objeto contractual, permitiendo dar a cabalidad y entera satisfacción el mismo.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Ítem	Descripción
1	Alquiler de dos (02) cabinas activas profesionales de full rango crossover eléctrico, capacidad de 500 watts, de estructura resistente por 110 voltios. Alquiler de tres (03) micrófonos inalámbricos con un alcance de 60 metros. Alquiler de una (01) consolas de 8 canales fx con canales independientes actualizables de 110 voltios Alquiler de cuatro (04) trípodes para cabina metálicos, altura de 2 mts. Alquiler de un (01) computador portátil con procesador 3,5 de 250 gigas y un operador de sonido encargado de la reproducción del sonido del evento. Incluye transporte ida y regreso.

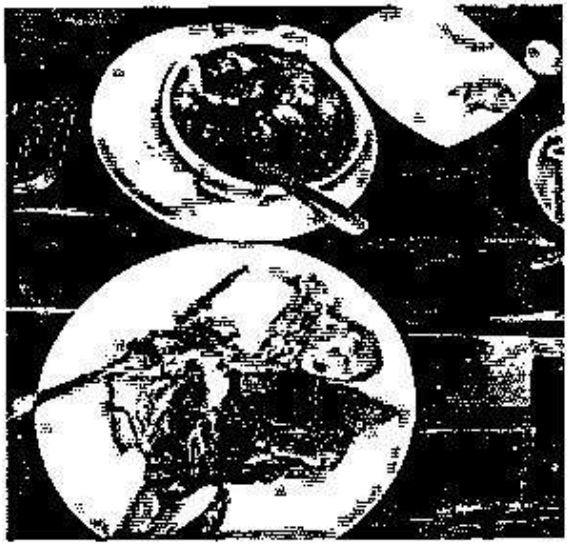




Item	Descripción	UNIDAD MEDIDA	CANT
2	Almuerzo Llanero: Porción de Carne asada a la mamona 250gr con guacamole 100gr, papa 30 gr, yuca 20 gr, preparada de limón con panela, Empacado en recipientes especializados para el empaque de alimentos, incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento. Donde se le entregara a sus respectivos delegados.	UNIDAD	30

Anexo: Acta de entrega





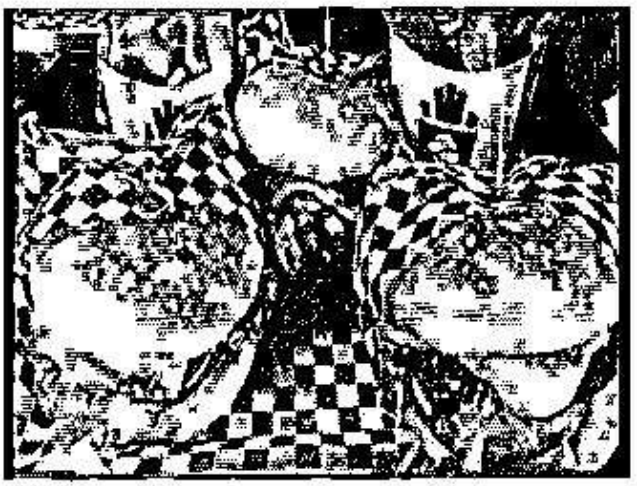


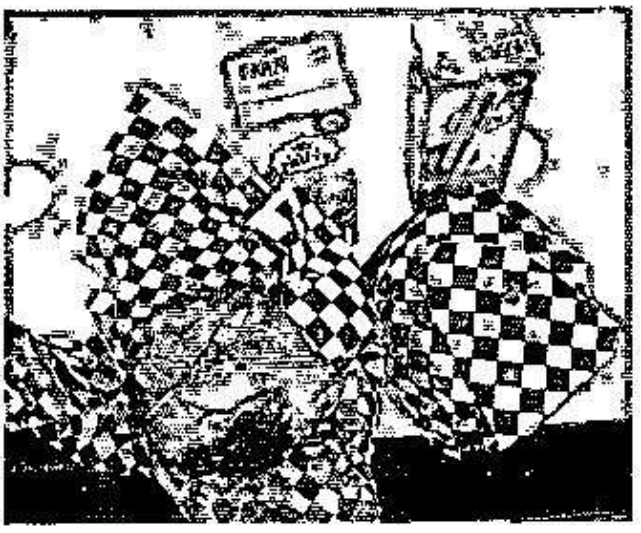




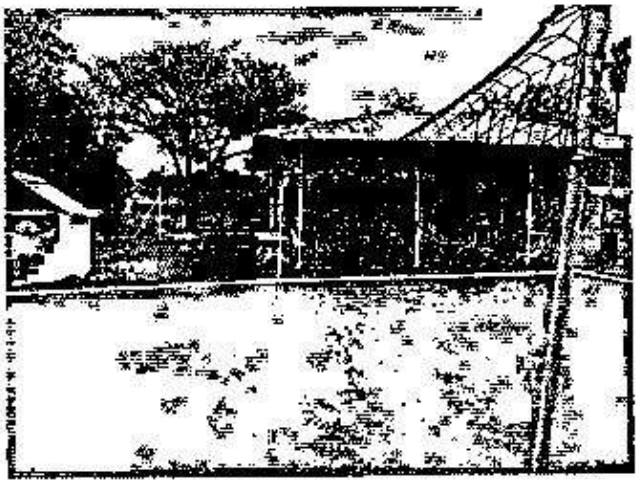
Ítem	Descripción	UNIDAD MEDIDA	CANT
3	Refrigerio: Combo compuesto de hamburguesa o crepe de carne o pollo, acompañado de porción de papas a la francesa y sachet de salsa (tomate y/o rosada), jugo en caja mínimo 200 ml sabores variados entregado en el lugar del evento.	UNIDAD	30

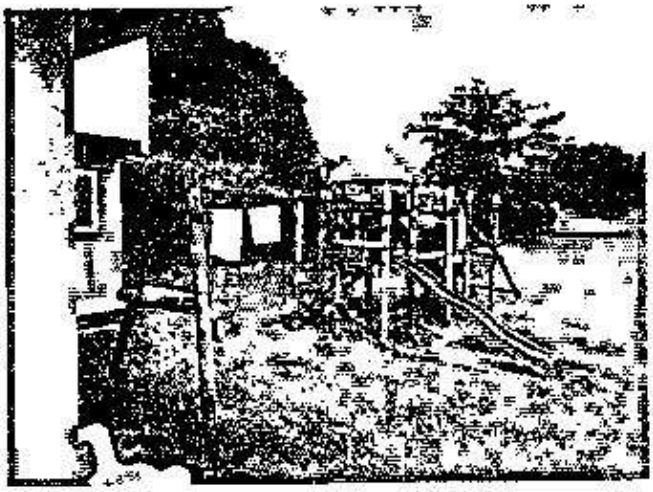
Anexo acta de entrega

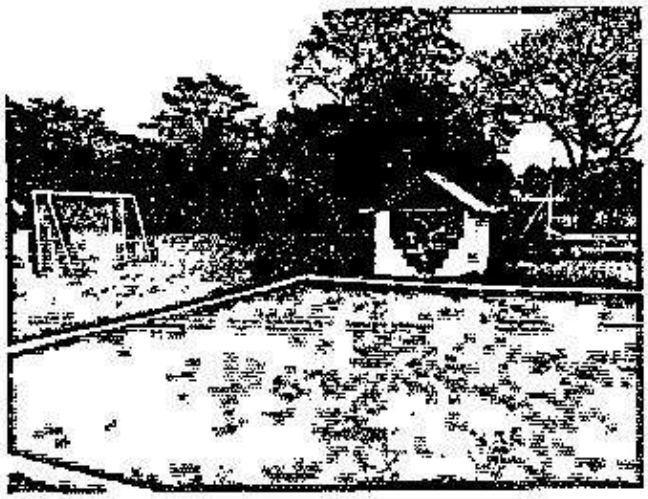




Item	Descripción	UNIDAD MEDIDA	CANT
4	Pasadia: Lugar urbano o rural con capacidad para 1-100 personas, exclusividad para el evento, que cuente con parqueadero y amplias zonas verdes, zona de Piscinas para adultos y niños, kiosco y zonas verdes, campos deportivos, zona de juegos infantiles y adultos, zonas abiertas para eventos al aire libre. Este incluye: Transporte ida y regreso al lugar estadía en el lugar, acceso a piscina y a cada uno de los componentes del lugar, sillas, mesas vestidas con mantel, sobre mantel, y decoración con globos La cantidad del mobiliario estará sujeto a vanación de acuerdo al tamaño del evento y asistencia del personal. La hora y el lugar se acoradará con previa concertación del supervisor EL sitio debe cumplir todos los protocolos de bioseguridad en el sector urbano o rural.	UNIDAD	30

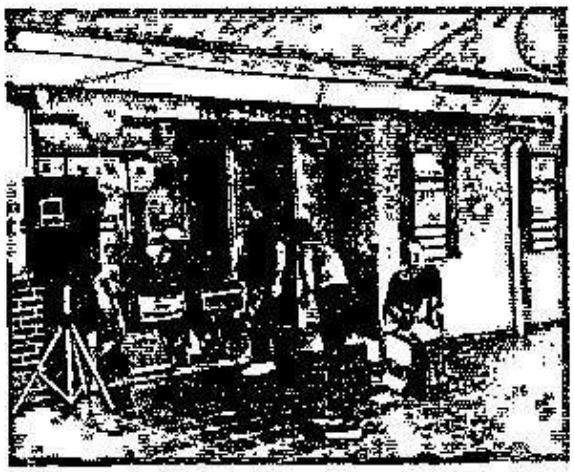


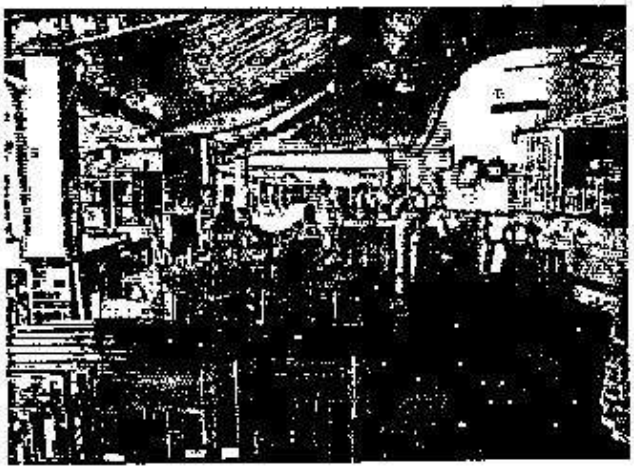






SUMINISTRO Y LOGÍSTICA
JTM S.A.S.
Nit. 901480740-9





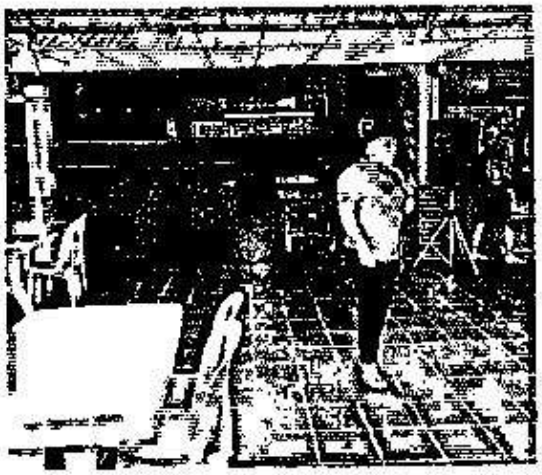




Contacto: 3208520132 – Carrera 17 28 80 MZ E CA 7 Acacias - Meta
E-mail: suministroylogisticajtm@gmail.com

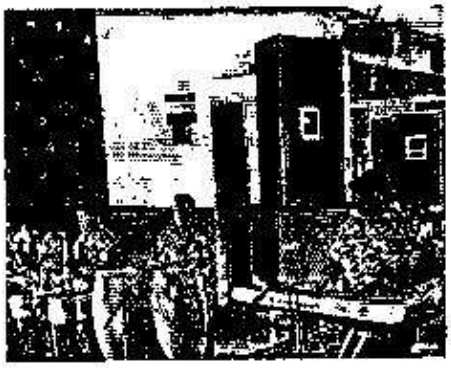
Item	Descripción	UNIDAD MEDIDA	CANT
5	PRESENTACIÓN ARTISTICA DE MUSICA LLANERA: Comprende grupo base de música llanera que estará integrados por 5 personas (arpista, cuatrista, maraquero, bajista y cantante) de reconocida trayectoria en el ámbito de la música llanera con 6 años de experiencia, certificaciones como cantante en eventos de tipo cultural y/o artistic, con por lo menos dos discografias y grupo base con 5 años de experiencia, certificaciones como grupo base en eventos de tipo cultural y/o artistico.	UNIDAD	1





Item	Descripción	UNIDAD MEDIDA	CANT
6	ARTISTAS DE GENERO CROSSOVER DE ORDEN REGIONAL : Comprende artistas de genero conjunto Vallenato de reconocida trayectoria regional con 4 integrantes comprendidos en: caja, guacharaca, acordeón y cantante reconocido y orquesta de musica tropical (trompeta, saxofón, trombón, piano, bajo, percusión, 3 cantantes). Con mas de 5 años como cantantes, experiencia relacionada con la trayectoria musical, participacion en diferentes eventos culturales y folcloricos de reconocimiento regional, debera soportar certificaciones de experiencia.	UNIDAD	1





Ítem	Descripción	UNIDAD MEDIDA	CANT
7	DJ profesional crossover por (2) dos horas con experiencia certificada en fiestas, eventos empresariales, eventos particulares y similares. Con reconocimiento a nivel municipal, incluye equipos (consola, tornamesa DJ, computador) para la reproducción de las mezclas temáticas de la especialidad musical por parte del profesional..	UNIDAD	1



Ítem	Descripción	UNIDAD MEDIDA	CANT
8	Maestro de ceremonia para actividades protocolarias.	UNIDAD	1

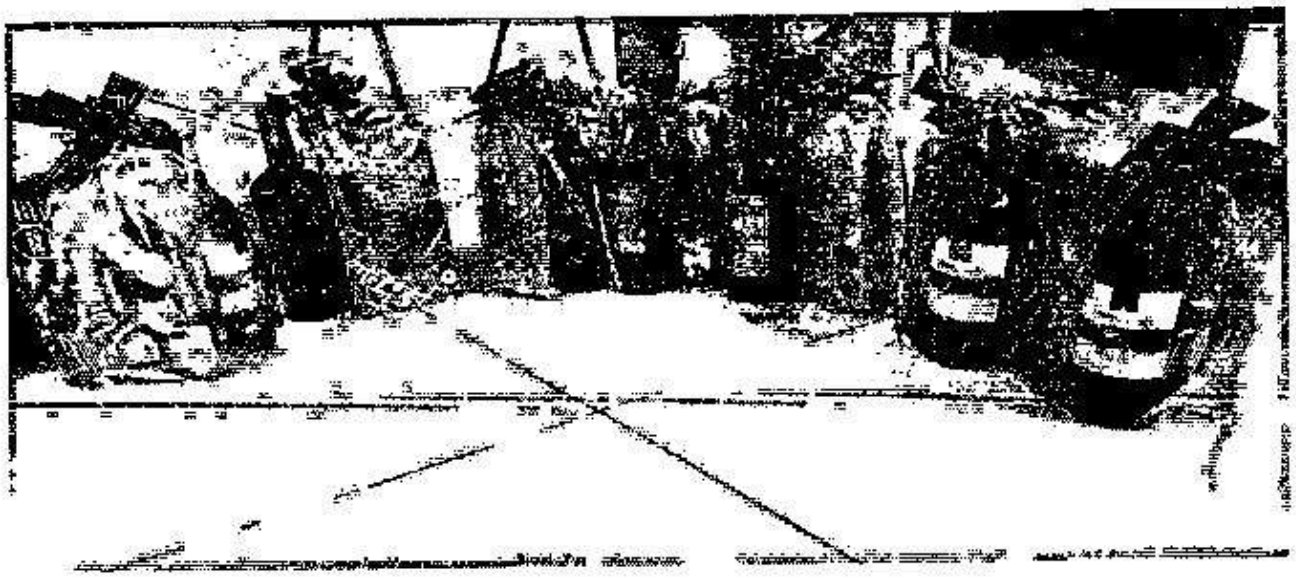


Item	Descripción	UNIDAD MEDIDA	CANT
9	Regalos asistentes (funcionarios y familiares) matrimonio navideño que consta de un (1) vino tipo merlot de 750 ml, de marcas reconocidas y unas galletas navideñas de de 200 gramos de marcas reconocidas	UNIDAD	30

Anexo: Acta de entrega







SUMINISTRO Y LOGÍSTICA
JTM S.A.S.
Nit. 901480740-3

ENTREGA DE REGALOS DEL PROCESO OBJETO *"PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS Y REALIZACION DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL IMDER"*

ITEM	NOMBRE	IDENTIFICACION	CELULAR	FIRMA
1	Fabian Mauricio Martinez Cabrera	112 827 629	3124016231	
2	Diana Catalina Ramirez Valencia	1122	3132002258	
3	Hugo Ricardo Ladino L	1122	3202018391	
4	Jennifer Lucia Garzon	1026572473	3118994837	
5	Diana Paola Mejia Rodriguez	1026186150	3145	
6	Leydi Pedraza Parra	1121893828	3229131698	
7	Mercedes Heodoro Muñoz	86013440	3107252031	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

25				
26				
27				
28				
29				
30				

SUMINISTRO Y LOGÍSTICA
JTM S A
Nit. 901460[illegible]

ENTREGA DE REFRIGERIOS DEL PROCESO OBJETO *"PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS Y REALIZACION DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL IMDER"*

ITEM	NOMBRE	IDENTIFICACION	CELULAR	FIRMA
1	Maria Paula Mesa Zapata	40868680	3115576524 59	
2	Fabian Alberto Martinez Garcia	1121827619	3224816232	
3	Sara Catalina Ramos Echeverri	1176900129	3132202058	
4	Carolina Camilo			
5	Hugo Ricardo Ladino L	17320931	3202018991	
6	Faulet[illegible] Duran Garzon	4038724/3	3118996877	
7	Alexander Mendoza Mena	86043446	3107737071	
8	Juan D. Ardila S	74814784	3102583041	
9	LAURA MELISA LADINO	1121822969	3102025657	
10	Esther Cecilia Ladino	40389420	3102133585	
11	Alison Dayana Reyes	1005838963	3138909989	
12	Samuel Alejandro Ladino	1121948785		
13	SARA SOFIA OSORIO	1122523901	3123121930	
14	Menda Valencia	40.390.638	3178551004	
15	Tomas Ramos	17.323.948	3133364503	
16	Laura Isabel Sanchez	1000798125	3224357131	
17	Natalia Alvarez Rincon	[illegible]	3105981169	
18	Enrique Taborda	19471166	3223251103	
19	Estefania Londoño Martinez	1121887624	3116388464	
20	Laura Pedraza Parra	1121893829	3229131648	
21	William Sebastian Pisco Parado	1121909578	3506206476	
22	Venus Jhulissa Pedraza Parra	1121948546	3214162549	Jhulissa Pedraza
23	Naira Parra Jaramillo	40265122	3202635129	Naira Parra
24	GONZALO PEDRAZA FIGUEROA	5887885	3116127817	

Contacto: 3208520132 – Carrera 17 28 60 MZ E CA 7 Acacias - Meta
E-mail: suministroylogisticajtm@gmail.com

25	Paula Andrea Gómez Cortés	1072749504	3159231526	Paula Gómez
26	Laura Daniela Forero Vanegas	1122195732	3228568680	
27	Juan José Pineros Urbano	1006826453	3123158836	
28	Sonia Milena Contreras	1121827804	3246515890	Sonia Milena Contreras
29	Francy Stefania Murcia	1121138762	3125440223	Stefania Murcia
30	Yancely Perez Gutiérrez	40443884	3183173035	

SUMINISTRO Y LOGÍSTICA
TM S.A.S.
Nit. 901480740-9

ENTREGA DE ALMUERZOS DEL PROCESO OBJETO *"PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS Y REALIZACION DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL IMDER"*

ÍTEM	NOMBRE	IDENTIFICACION	CELULAR	FIRMA
1	Hugo R. Jadina L.	A 320971	3202015991	
2	Yamileth Rueda G.	40381243	3118929609	
3	Mono paula vega Rodrigo	40 388 680	3115 [illegible]	
4	Fabian Eduardo Martinez Valencia	1121827679	3246162 32	
5	Maria Catalina Ramos Valencia	1128000029	3132021883	
6	M Carolina Camilo.			
7	Alexander Mendoza Mena	86043440	3107252031	
8	Dayan Ardila B	74814984	3202536040	
9	Esther Cecilia Ladino	40387420	3102133585	
10	LAURA MELIA LADINO	1121822969	3102025659	
11	alison Dayana Reyes	1005838063	3138969981	
12	SARA SOFIA OSORIO	1122523901	3123121930	
13	Samuel Alejandro Ladino	1121948781		
14	Merida Valencia	40390658	3178551004	
15	Tomas Ramos	19323948	3133364503	
16	Laura Isabel Sanchez	1006798125	3224357131	
17	Natalia Alvarez Rincon	1122510429	3105931168	
18	Enrique Tabares	1944166	3223256102	
19	Estefania Gonzalez Buitrago	1121883421	3116284964	
20	Leydi Pedraza Parra	1121893928	3279131698	
21	William Sebastian Pisco Parada	1121909578	3506206476	
22	Venus Jhulissa Pedraza Parra	1121948546	3214162599	Jhulissa Pedraza
23	Noira Parra Jaramillo	40265122	3208635129	Noira Parra
24	GONZALO PEDRAZA FIERRO	5877856	3115939817	

25	Paula Andrea Garcia Garcia	1092714804	3159272526	Paula Garcia
26	Yuri Daniela Jurez Vanegas	1-1219091932	3220688680	
27	Juan Jose Piñeros Urbano	1006826453	3128158830	
28	Sonia Milena Contreras	1121827809	3246515890	Sonia Milena Contreras
29	Franq Stefania Murcia	1121938762	3125440223	Stefania Murcia
30	Marcely Fierro Quintero	40413564	3183173035	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14968557086

(415)7707212489984(8020) 000014968557086 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 4 8 0 7 4 0

6. DV: 9

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Villavicencio

13. 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica — 1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición — 28. País — 29. Departamento — 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido — 32. Segundo apellido — 33. Primer nombre — 34. Otros nombres

35. Razón social: SUMINISTRO Y LOGISTICA JTM SAS

36. Nombre comercial: JTM

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 169

39. Departamento: Meta — 50

40. Ciudad/Municipio: Acacías — 006

41. Dirección principal: CR 17 28 60 MZ E CA 7

42. Correo electrónico: suministroylogisticajtm@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3208520132

45. Teléfono 2: 3222178442

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5621	2023-12-20	4741	2023-12-20	8230	4752		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 7 48 52 55

07 - Retención en la fuente a título de renta

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo — Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2023-12-20 13:16:35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada.

984. Nombre: VIRGUEZ PARRADO DERLY MILENA

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 20-12-2023 01:15:42PM

DOCUMENTO VALIDADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14968557086

(415)7707212469584(8020) 000014968557086

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 4 8 0 7 4 0

6. DV: 9

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza: 2

63. Formas asociativas: 1 2

64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados:

65. Fondos:

66. Cooperativas:

67. Sociedades y organismos extranjeros:

68. Sin personería jurídica:

69. Otras organizaciones no clasificadas:

70. Sucursal: 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 1 0 4 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 4 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 9 3 4 7 6	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 6	

Composición del Capital

82. Nacional: 1 0 0 %

83. Nacional público: 0 . 0 %

84. Nacional privado: 1 0 0 . 0 %

85. Extranjero: 0 %

86. Extranjero público: 0 . 0 %

87. Extranjero privado: 0 . 0 %

Vigencia

80. Desde: 2 0 2 1 0 4 2 8

81. Hasta: 9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				

Vinculación económica

93. Vinculación económica:

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial:

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:

96. DV:

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante:

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior:

171. País:

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP:

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP:

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 20-12-2023 01:15:42PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14968557086

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 4 8 0 7 4 0 | 8. DV: 9

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Villavicencio

13. Buzón electrónico

Representación

1

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 1 0 4 2 8

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

101. Número de identificación: 1 1 2 2 1 2 5 1 3 3

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: VIRGUEZ

105. Segundo apellido: PARRADO

106. Primer nombre: DERLY

107. Otros nombres: MILENA

108. Número de identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

2

98. Representación: REPRS LEGAL SUPL 1 9

99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 1 0 4 2 8

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

101. Número de identificación: 1 1 2 2 1 2 1 1 4 7

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: OCAMPO

105. Segundo apellido: GOMEZ

106. Primer nombre: YENSON

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

3

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

4

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

5

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

RECIBIDO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público JUANITA ESPINOSA NIÑO identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 35196816 de CHIA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 233263-T Sí tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

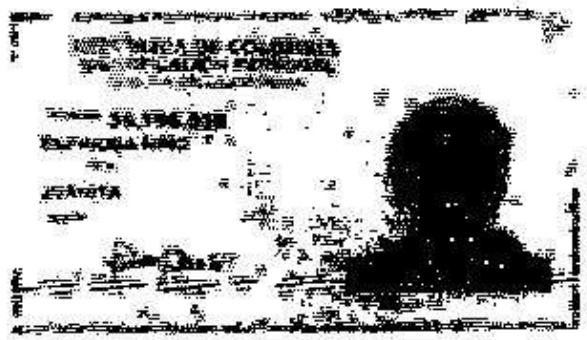
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

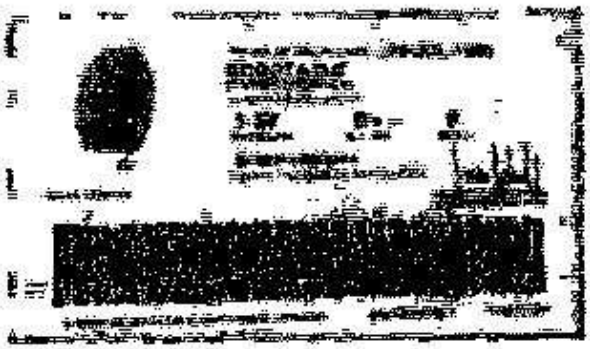
Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTÍCULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado









REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.122.125.133
VIRGUEZ PARRADO

APELLIDOS
DERLY MILENA

NOMBRES
Derly Milena Virguez

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 28-SEP-1989
ACACIAS
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA
B+ G.S. RH
F SEXO

09-OCT-2007 ACACIAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-6200500-00096646-F-1122125133-20081008 0003979600A 1 24810879

Contador público titulado

301-4481843

Juanita Espinosa

[redacted]

La suscrita **JUANITA ESPINOSA NIÑO**, identificada como aparece al pie de mi firma, en calidad de contadora, bajo la gravedad de juramento,

SE PERMITE CERTIFICAR:

La empresa SUMINISTRO Y LOGISTICA JTM S.A.S. con NIT 901480740-9 representada legalmente por la señora DERLY MILENA VIRGUEZ PARRADO identificada con cedula de ciudadanía No. 1.122.125.133 de Acacias , ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO, con la empresa promotora de salud – EPS, el fondo de pensión, la administradora de riesgos profesionales – ARP, la caja de compensación familiar, el instituto colombiano de bienestar familiar – ICBF y el servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

El presente certificado se expide a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del 2023.

JUANITA ESPINOSA NIÑO
CONTADOR PÚBLICO
C.C. Nº 35.196.816 de Chia
T.P. 233263-T

DERY MILENA VIRGUEZ PARRADO
R/L SUMINISTRO Y LOGISTICA JTM SAS
NIT: 901480740-9

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
nit 901480740	1	SUMINISTRO Y LOGISTICA JSM SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	CENTRAL	CR 14 14 89	ACACIAS-META	3014481043	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	41000294	94603437[illegible]	E	2023/12/13	2023/12/12	BANCO DE OCCIDENTE	0	$5,339,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				17	$3,289,600	$0	$0	$3,289,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$928,000	$0	$0	$928,000
PORVENIR	230301	800,224,808	6	10	$1,856,000	$0	$0	$1,856,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$505,600	$0	$0	$505,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$451,100	$0	$0	$451,100
ARL SURA	14-11	860,903,790	5	17	$451,100	$0	$0	$451,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$776,000	$0	$0	$776,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	17	$776,000	$0	$0	$776,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				17	$822,400	$0	$0	$822,400
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	$92,800	$0	$0	$92,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$139,200	$0	$0	$139,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$185,600	$0	$0	$185,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$46,400	$0	$0	$46,400
SALUD TOTAL	EPS002	800.130,907	4	1	$46,400	$0	$0	$46,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$312,000	$0	$0	$312,000
TOTAL				17	$5,339,100	$0	$0	$5,339,100

2023/12/12 02:55 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901480740	1	SUMINISTRO Y LOGISTICA JTM SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	GENERAL	CR 14 14 85	ACACIAS-META	3014481	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-11	2023-12	[illegible]	[illegible]	E	2023/12/12	2023/12/13	BANCO DE OCCIDENTE	0	$5,339,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: GENERAL (1 Afiliados)						$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$6,150		$0	$0		$294,900
Centro de Trabajo: GENERAL (1 Afiliados)						$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$6,150		$0	$0		$294,900
Ciudad: ACACIAS Depto: META (1 Afiliados)						$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$6,150		$0	$0		$294,900
1	CC	1122495153	VASQUEZ DORLY	23030 1	30	$1,160,000	$348,000	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF54	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,150	30	$0	$0	SI	$294,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ASEO Y CAFETERIA (16 Afiliados)						$19,400,000	$5,904,000			$19,400,000	$776,000			$18,240,000	$729,600			$19,400,000		$465,000		$0	$0		$5,034,600
Centro de Trabajo: ASEO (16 Afiliados)						$19,400,000	$5,904,000			$19,400,000	$776,000			$18,240,000	$729,600			$19,400,000		$465,000		$0	$0		$5,034,600
Ciudad: ACACIAS Depto: META (16 Afiliados)						$19,400,000	$5,904,000			$19,400,000	$776,000			$18,240,000	$729,600			$19,400,000		$465,000		$0	$0		$5,034,600
2	CC	1006420697	AGUDELO YULITZA	23030 1	30	$1,160,000	$348,000	EPS018	30	$1,160,000	$46,400	CCF54	0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$0	0	$0	$0	SI	$394,400
3	CC	40430789	CASANOVA ANDREA	23030 1	30	$2,000,000	$720,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF54	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	2.436%	$48,600	30	$0	$0	SI	$828,600
4	CC	1122178899	CANO LIZETH	23030 1	30	$1,160,000	$348,000	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF54	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$0	$0	SI	$394,700
5	CC	40431481	DIAZ CLAUDIA	23030 1	30	$1,160,000	$348,000	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF54	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$0	$0	SI	$394,700
6	CC	1121532880	DIAZ VICTOR	23030 1	30	$1,160,000	$348,000	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF54	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$0	$0	SI	$394,700
7	CC	21494302	GALEANO TOLEDO	23030 1	30	$1,160,000	$348,000	EPS034	30	$1,160,000	$46,400	CCF54	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$0	$0	SI	$394,700
8	CC	40438017	JIMENEZ RUBIELA	23030 1	30	$1,160,000	$348,000	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF54	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$0	$0	SI	$394,700
9	CC	92712446	LOZADA APELIAN	23030 1	30	$1,160,000	$348,000	EPS009	30	$1,160,000	$46,400	CCF54	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$0	$0	SI	$394,700
10	CC	1121269972	MEDINA YAMILE	23030 1	30	$1,160,000	$348,000	EPS018	30	$1,160,000	$46,400	CCF54	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$0	$0	SI	$394,700
11	CC	40430887	MORALES MARIA	23030 1	30	$1,160,000	$348,000	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF54	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$0	$0	SI	$394,700
12	CC	1122144612	MORENO LINDA	23030 1	30	$1,160,000	$348,000	EPS034	30	$1,160,000	$46,400	CCF54	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$0	$0	SI	$394,700
13	CC	40431918	ORTIZ PATRICIA	23030 1	30	$1,160,000	$348,000	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF54	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$0	$0	SI	$394,700
14	CC	40431418	PEÑA MARTHA	23030 1	30	$1,160,000	$348,000	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF54	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$0	$0	SI	$394,700
15	CC	40431636	PERDOMO RUIZ	23030 1	30	$1,160,000	$348,000	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF54	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$0	$0	SI	$394,700
16	CC	40430934	RIVEROS MARTHA	23030 1	30	$1,160,000	$348,000	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF54	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$0	$0	SI	$394,700
17	CC	1122134291	TORRES NUBIA	23030 1	30	$1,160,000	$348,000	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF54	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$0	$0	SI	$394,700
Total		Afiliados(17)				$20,560,000	$6,252,800			$20,560,000	$822,400			$19,400,000	$776,000			$20,560,000		$493,150		$0	$0		$5,339,100

2023/12/12 02:55 PM

Banco Caja Social

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

SUMINISTRO Y LOGISTICA JTM SAS identificado con NI 9014807409

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina ACACIAS, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24129310022
Fecha de apertura:	7 de Diciembre de 2023
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a A QUIEN INTERESE, realizada en la Oficina 0528 ACACIAS de la ciudad de ACACIAS, el día Jueves, 07 de Diciembre de 2023.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

Powered by CamScanner

Instituto Municipal de Deporte y Recreación	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES			
	Código: FR-GCO-45	Vigencia: 03/11/2020	Versión: 7	Página 1 de 1

INFORMACIÓN DEL EVALUADO

NOMBRES Y APELLIDOS:	SUMINISTRO Y LOGISTICA JTM S.A.S RA. DERLY MILENA VIRGUEZ PARRADO CC 1122125133
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL IMDER
PERIODO DE EVALUACIÓN:	27 DE DICIEMBRE DEL 2023 — FECHA DE EVALUACIÓN: 27 DE DICIEMBRE DEL 2023

NIVELES DE EVALUACIÓN

NOTA: LA CALIFICACION SE APLICA DE 1 A 5, Y SE ESPECIFICA A CONTINUACIÓN EL CONCEPTO DE CADA UNO DE ELLOS:

4,61 - 5	Sobresaliente	Excelente desempeño, cumple todas las expectativas del objeto contractual y aporta al desarrollo de la entidad.
3,61 - 4	Satisfactorio	Buen desempeño, cumple de manera optima con el objeto y obligaciones del contrato
2,61 - 3	Necesidad mejorar	Desempeño mínimo no tiene actitud de aprendizaje, no satisface todas las expectativas requeridas para la ejecución del objeto contractual
0 - 2	No satisfactorio	No cumple con los requisitos de desempeño de acuerdo al objeto contractual.

EVALUACIÓN DE COMPROMISO CONTRACTUAL

Señor (a) evaluador (a): A continuación encontrará una serie de preguntas formuladas, con el objetivo de evaluar los compromisos contractuales. Se deberá indicar la puntuación otorgada a estos de acuerdo a los niveles de evaluación

EVALUACIÓN POR FACTOR

1. Factor de Calidad	Evalúa el conjunto de aspectos que contribuyen a que los resultados de las actividades presentadas en pro del cumplimiento del objeto del contrato sean confiable.
2. Factor de Eficiencia o Rendimiento Contractual	Evalúa el logro de resultados haciendo uso de los recursos y habilidades buscando la mayor productividad en las actividades asignadas en el objeto contractual.
3. Factor de Cumplimiento	Evalúa las acciones en beneficio de la entidad, que el contratista ejecuta en respuesta a las exigencias tanto personales como laborales propias de la actividad contratada por la entidad.
4. Factor de Organización del Trabajo	Evalúa la capacidad de planear y ejecutar de manera objetiva las actividades propias del objeto contratado, teniendo en cuenta la prioridad e importancia de las mismas.

	1. FACTORES DE CALIDAD	EV	PROMEDIO COMPETENCIA 1
1	ORIENTACIÓN AL CLIENTE: Actitud de ayuda, servicio, comprender y satisfacer sus necesidades.		45
2	CONOCIMIENTO TECNICO Y TECNICO: Dominio de los conceptos y procedimientos de la entidad relacionados con las actividades contractuales		
	2. FACTOR DE EFICIENCIA O RENDIMIENTO	**EV**	**PROMEDIO COMPETENCIA 2**
3	INICIATIVA Y RECURSIVIDAD: Inicia y desarrolla actividades por iniciativa propia, dentro de la autonomía que le corresponde mediante el cumplimiento del objeto contractual y aprovecha de manera adecuada los recursos para la obtención de resultados		45
4	OPORTUNIDAD: Entrega de trabajos o proyectos a tiempo de acuerdo con fechas establecidas, definidas por el supervisor o Supervisor de área.		
5	ADAPTABILIDAD AL CAMBIO: Capacidad de adaptarse al cambio y de modificar su propia conducta para alcanzar determinados objetivos que coadyuven al cumplimiento del objeto contractual		
6	CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN: Maneja y comparte la información de la entidad de manera confiable.		
	3. FACTOR DE CUMPLIMIENTO	**EV**	**PROMEDIO COMPETENCIA 3**
7	NIVEL DE COMPROMISO: Corresponde con las responsabilidades de su trabajo a través del control y seguimiento de cada una de las actividades inherentes a su cargo		45
8	COMPETENCIA TECNICA: Aporta sus conocimientos, experiencia y habilidades para el desempeño del objeto contractual, se informa y aplica metodologías, procedimientos, tiempos para el desarrollo de sus actividades y el mejoramiento del desempeño en su área.		
9	EXIGENCIA PERSONAL: Disposición para realizar todo el trabajo de acuerdo con los objetivos fijados en el objeto contractual, afán de superación atendiendo sugerencias de mejoramiento por parte de la entidad		
10	ATENCIÓN A PRIORIDADES: Habilidad de identificar y manejar oportunamente situaciones, actividades y procesos de acuerdo con su nivel de importancia		
11	CAPACIDAD DE PLANEACIÓN: Determina eficazmente las prioridades de su tarea/área/proyecto, para ello, establece la secuencia los pasos y recursos requeridos implementa medidas de seguimiento y verificación al logro de sus resultados.		
12	UTILIZACIÓN DE RECURSOS: Emplea los equipos materiales, la información y los procedimientos necesarios para el desarrollo de sus actividades de forma optima y eficiente. Cuida los recursos que le han sido asignados		
	4. FACTOR DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	**EV**	**PROMEDIO COMPETENCIA 4**
13	COMPROMISO: Asume como propios los objetivos y las metas comunes de la entidad.		45
14	TRABAJO EN EQUIPO Y HABILIDADES SOCIALES: Capacidad de recibir sugerencias, brindar aportes y tomar decisiones junto con otros contratistas y funcionarios de la entidad para lograr resultados comunes		
	CALIFICACIÓN FINAL		

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

4,61 A 5	SATISFACE LAS NECESIDADES Y DESARROLLO DE LA ENTIDAD
3,61 A 4	COMPETENTE CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD
2,61 A 3	REGULAR DESEMPEÑO, CUMPLE CON LO MÍNIMO REQUERIDO POR LA ENTIDAD
0 A 2	NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE LA ENTIDAD

ACCIONES DE MEJORA

COMENTARIOS DEL EVALUADOR

Derly Milena Virguez

SUMINISTRO Y LOGISTICA JTM S.A.S

RI DERLY MILENA VIRGUEZ PARRADO

CC 1.122.125.133 DE VILLAVICENCIO

MARIA CATALINA RAMOS VALENCIA

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Supervisor

IMDER	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA			
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO			
	Código: FR-GFI-38	Vigencia: 18/02/2022	Versión: 1	Página 1 de 1

TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
Nº DE CONTRATO:	579 DEL 2023
CONTRATISTA:	SUMINISTRO Y LOGISTICA JTM S.A.S R/L DERLY MILENA VIRGUEZ PARRADO CC 1122125133
CC O NIT:	901480740-9
CDP Nº DE FECHA:	828 DEL 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL:	843 DEL 2023
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL IMDER
VALOR TOTAL CONTRATO:	VEINTE MILLONES NOVESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($20.996.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	UN (1) DIA DE EJECUCIÓN
PERIODO QUE SE CANCELA:	EL 27DE DICIEMBRE DE 2023

La suscrita supervisora delegada del contrato en mención, **CERTIFICA, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO,** que he recibido a entera satisfacción el UNICO informe unificado de ejecución contractual, el cual reposa en el archivo principal de la oficina de contratación y ante lo cual autorizo pago por un valor de: **VEINTE MILLONES NOVESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($20.996.000)**

En constancia se firma el día 28 DIC 2023

MARIA CATALINA RAMOS VALENCIA
Subdirectora Administrativa y Financiera
Supervisora

Copia: Archivo Contrato.
Tesorería.

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO N° 579 DEL 2023 ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO – IMDER Y SUMINISTRO Y LOGÍSTICA JTM S.A.S NIT. 901480740-9

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO N°	579 DE 2023
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL IMDER".
CONTRATANTE	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER
CONTRATISTA:	SUMINISTRO Y LOGÍSTICA JTM S A S NIT 901480740-9 DERLY MILENA VIRGUEZ PARRADO CC N°1.122.125.133 DE ACACIAS
CC O NIT	NIT. 901480740-9
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($20.996.000)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($20.996.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	UN (1) DÍA
FECHA DE INICIO:	27 DE DICIEMBRE DE 2023
PRÓRROGA	N/A
CESIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA	27 DE DICIEMBRE DE 2023

En la ciudad de Villavicencio (Meta), en cumplimiento de lo acordado en la cláusula cuarta término de ejecución, del contrato N°579 de 2023 se reunieron la Doctora **LEYDI YISETH PEDRAZA PARRA**, en su condición de Directora General, la señora **MARÍA CATALINA RAMOS VALENCIA**, en calidad de supervisora del contrato N°579 DE 2023 y **SUMINISTRO Y LOGÍSTICA JTM S.A.S** con número de **NIT. 901480740-9** representado legalmente por la señora **DERLY MILENA VIRGUEZ PARRADO** identificada con **CC. N°1.122.125.133 DE ACACIAS** en calidad de contratista, con el propósito de dar por terminado el contrato N° 579 de 2023 de acuerdo con las siguientes cláusulas"

PRIMERA. Que el **IMDER** celebró el día 26 de diciembre de 2023 con **SUMINISTRO Y LOGÍSTICA JTM S.A.S** con número de **NIT. 901480740-9** representado legalmente por la señora **DERLY MILENA VIRGUEZ PARRADO** identificada con **CC. N°1.122.125.133 DE ACACIAS** en calidad de contratista, el contrato No 579 DE 2023 con objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL IMDER".

SEGUNDA: Que de conformidad con lo dispuesto en en la aceptación de oferta, el término de ejecución fue de UN (1) DÍA comprendida el día 27 de diciembre de 2023, en donde se desarrolló el presente contrato Nº 579 de 2023.

TERCERA: Que este contrato será objeto de liquidación según lo dispuesto en el artículo 60 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del decreto 019 de 2012 y el artículo 11 de la presenta ley posterior a la terminación de este contrato, junto con la respectiva supervisión a satisfacción de las obligaciones de la misma

CUARTA: En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato cuyo objeto fue: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL IMDER"

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 28 DIC 2023

Derly Milena Virgüez

SUMINISTRO Y LOGÍSTICA JTM S.A.S
NIT. 901480740-9
DERLY MILENA VIRGUEZ PARRADO
CC. N°1.122.125.133 DE ACACIAS

Contratista

MARÍA CATALINA RAMOS VALENCIA

Supervisora

LEYDI YISETH PEDRAZA PARRA
DIRECTORA GENERAL

Revisó jurídicamente: Estefanía Ríos
Cargo: CPS Profesional Contratación

Revisó Contratación: Diana Diaz
Cargo: CPS Profesional Líder Contratación

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO N° 579 DE 2023	
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA:	SUMINISTRO Y LOGÍSTICA JTM S.A.S NIT. 901480740-9 DERLY MILENA VIRGUEZ PARRADO CC. N°1.122.125.133 DE ACACIAS
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL IMDER".
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($20.996.000)
TÉRMINO DEL CONTRATO:	UN (1) DÍA
PRÓRROGA:	N/A
FECHA DE INICIO:	27 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE DICIEMBRE DE 2023

En la Ciudad de Villavicencio (Meta), entre el Subdirectora Administrativa y Financiera **MARÍA CATALINA RAMOS VALENCIA**, como Supervisora del **INSTITUTO**, y el **SUMINISTRO Y LOGÍSTICA JTM S.A.S** con número de **NIT. 901480740-9** representada legalmente por la señora **DERLY MILENA VIRGUEZ PARRADO** identificada con **CC. N°1.122.125.133 DE ACACIAS** y la directora **LEYDI YISETH PEDRAZA PARRA** como representante legal del Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Villavicencio, a fin de formalizar el Acta de Liquidación del contrato N° 579 DE 2023, en virtud al cumplimiento del objeto contractual, previa las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente el Subdirector Técnico, quién llevó a cabo la Supervisión del CONTRATO de la referencia.

SEGUNDA: Que el **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO y SUMINISTRO Y LOGÍSTICA JTM S.A.S** con número de **NIT. 901480740-9** representada legalmente por la señora **DERLY MILENA VIRGUEZ PARRADO** identificada con **CC. N°1.122.125.133 DE ACACIAS**, en calidad de contratista, celebraron el día 26 de diciembre del 2023, el contrato N° 579 DE 2023, cuyo objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL IMDER".**

TERCERA: Que de acuerdo al artículo 60 de la ley 80 de 1993 las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar y en el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo y por ello que el contratista cumplió con las actividades descritas dentro del contrato, por lo cual la supervisión, procedió verificar el cumplimiento del objeto del contrato, el cual recibió a satisfacción así:

Dentro del periodo comprendido el día 27 de diciembre de 2023, EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER procedió a verificar el cumplimiento del objeto contractual establecido según los términos y cubrimientos presentados en el CONTRATO que hace parte integral del proceso y de conformidad discriminados de la siguiente forma:

BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR DEL TOTAL DEL CONTRATO	$20.996.000	26 DE DICIEMBRE DE 2023	100%
PAGOS REALIZADOS	N/A	N/A	N/A
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$20.996.000	28 DE DICIEMBRE DE 2023	100%
VALOR A PAGAR DEL CONTRATO	$20.996.000	28 DE DICIEMBRE DE 2023	100%

CUARTA: Que el contratista para la presente acta aportó al Supervisor los documentos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones del objeto contratado en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

QUINTA: Consecuentemente con lo aquí expuesto, previa verificación de los soportes de ejecución presentados por el contratista conforme a la propuesta presentada y aprobada por el Instituto, se anexan los siguientes documentos que dan fe de las actividades contractuales ejecutadas:

a) Informe Unificado
b) Factura Electrónica de venta
c) Acta de Recibo(s) a satisfacción y viabilidad de pago(s)
d) Soporte de pago de Planilla de Seguridad Social

SEXTA: EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO – IMDER cancelará al contratista **SUMINISTRO Y LOGÍSTICA JTM S.A.S** con número de **NIT. 901480740-9** representada legalmente por la señora **DERLY MILENA VIRGUEZ PARRADO** identificada con **CC. N°1.122.125.133 DE ACACIAS,** la suma de VEINTE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($20.996.000) correspondiente al 100% del valor del contrato.

SÉPTIMA: Que para la firma de la presente liquidación, el contratista realizó la actualización de las pólizas conforme a la ley 80 de 1993 artículo 60, las cuales fueron previamente revisadas y aprobadas por la Subdirectora Administrativa y Financiera del Instituto.

OCTAVA: En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado del contrato 579 de 2023, cuyo objeto fue: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL IMDER"** y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado

con el objeto del CONTRATO por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones, sin perjuicio de los requerimientos que se llegaren a presentarse.

Se suscribe por los que en ella intervinieron a los 28 DIC 2023

MARIA CATALINA RAMOS VALENCIA
Subdirectora Administrativa y Financiera
Supervisora

Derly Milena Virguez

SUMINISTRO Y LOGÍSTICA JTM S.A.S NIT. 901480740-9
DERLY MILENA VIRGUEZ PARRADO CC. N°1.122.125.133 DE ACACIAS
Contratista

LEYDI YISETH PEDRAZA PARRA
Directora General

Revisó Económicamente: Carlos Martínez
CPS Profesional Contador

Revisó Dirección: Paula Andrea Gómez
Cargo: CPS Profesional Dirección

IMDER	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO ADMINISTRACION FINANCIERA			
	DESCUENTOS DE IMPUESTOS DE LEY			
	Codigo: FR-GFI-08	Vigencia: 21/08/2023	Version:2	Pagina 1 de 1

CONTRATO: SUMINISTROS Y LOGISTICA JTM S.A.S CTO 579 de 2023

DESCRIPCION	Base	Porcentajes de retención	Valor
ESTAMPILLAS			$ 19,883,782
PRO TURISMO 2%	-	2%	$ 397,676
PRO CULTURA 2%	-	2%	$ 397,676
ADULTO MAYOR 2%	-	2%	$ 397,676
IMPUESTO RETEICO	5621	6*1000	$ 119,303
PRO HOSPITALES	$ 32,480,001	1%	
UNILLANOS 1%	$ -	1%	$ 198,838
PRO DEPORTE Y RECREEACIO	$ -	1.5%	$ 298,257
CONTRIBUCION OBRA PUBLICA 5%	0	5%	$ -
IVA DECLARADO (19%) 15%	15% Iva	$ -	$ 166,833
Otros descuentos del Proveedor		$ -	
RETENCIÓN EN LA FUENTE			
Compras generales (declarantes)	$ 1.026.000	2.50%	$ 49,815
Compras generales (no declarantes)	$ 1.026.000	3.50%	$ -
Compras de combustibles derivados del petroleo	100%	0.10%	$ -
Compras de vehiculos	100%	1%	$
Servicios generales (declarantes)	$152.00	4%	$ 673,092
Servicios generales (no declarantes)	$152.00	6%	$ -
Servicios de transporte de carga	$152.00	1%	$ -
Servicios de transporte nacional de pasajeros por via terrestre (declarantes)	$ 1.026.000	3.50%	
Servicios de transporte nacional de pasajeros por via terrestre (no declarantes)	$ 1.026.000	3.50%	$ -
Servicios de hoteles y restaurantes (declarantes)	$152.00	3.50%	$ -
Servicios de hoteles y restaurantes (no declarantes)	$152.00	3.50%	$ -
Arrendamiento de bienes muebles	100%	4%	$ 42,555
Arrendamiento de bienes inmuebles (declarantes)	$ 1.026.000	3.50%	$ -
Arrendamiento de bienes inmuebles (no declarantes)	$ 1.026.000	3.50%	$ -
Honorarios y comisiones (personas juridicas)	100%	11%	$ -
Honorarios y comisiones (no declarantes)	100%	10%	$ -

Especificaciones del Iva		
	Base	Valor iva
IVA 19%	$ 5,853,782	$ 1,112,218.49
IMPO CONSUMO 8%	$ -	$
IVA 0	$ 14,030,000	$ -
TOTAL	$ 19,883,782	$ 1,112,218
	$	20,996,000

SUBTOTAL	$ 19,883,782
IVA	$ 1,112,218
TOTAL DESCUENTOS	2,741,719
VALOR A PAGAR	$ 18,254,281

Especificaciones Inventario	
Con entrada de Almacen	
Sin entrada de Almacen	$
Dotacion de equipos	
TOTAL	$

Carlos M.

Observaciones

SUMINISTRO Y LOGISTICA JTM SAS
NIT 901.480.740-9
CR 14 14 83
Tel: (038) 6574240
Acacías - Colombia
suministroylogisticajtm@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 201

Señores	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO		
NIT	822.000.538-2	**Teléfono**	(608) 6631062
Dirección	CR 41 CL 5B VILLA BOLIVAR	**Ciudad**	Villavicencio - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/12/2023, 18:42
Expedición	28/12/2023, 18:42
Vencimiento	28/12/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	ALQUILER DE DOS (02) CABINAS ACTIVAS PROFESIONALES DE FULL RANGO CROSSOVER ELÉCTRICO, CAPACIDAD DE 500 WATTS, DE ESTRUCTURA RESISTENTE POR 110 VOLTIOS. ALQUILER DE TRES (03) MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON UN ALCANCE DE 60 METROS. ALQUILER DE UNA (01) CONSOLAS DE 8 CANALES FX CON CANALES INDEPENDIENTES ACTUALIZABLES DE 110 VOLTIOS. ALQUILER DE CUATRO (04) TRÍPODES PARA CABINA METÁLICOS, ALTURA DE 2 MTS. ALQUILER DE UN (01) COMPUTADOR PORTÁTIL CON PROCESADOR 3,5 DE 250 GIGAS Y UN OPERADOR DE SONIDO ENCARGADO DE LA REPRODUCCIÓN DEL SONIDO DEL EVENTO. INCLUYE TRANSPORTE IDA Y REGRESO.	1.00	1,063,865.55	19 %	1,266,000.00
2	ALMUERZO LLANERO: PORCIÓN DE CARNE ASADA A LA MAMONA 250GR CON GUACAMOLE 100GR, PAPA 30 GR, YUCA 20 GR, PREPARADA DE LIMÓN CON PANELA, EMPACADO EN RECIPIENTES ESPECIALIZADOS PARA EL EMPAQUE DE ALIMENTOS, INCLUYE TRANSPORTE Y ENTREGA EN EL LUGAR DESIGNADO PARA EL EVENTO. DONDE SE LE ENTREGARA A SUS RESPECTIVOS DELEGADOS.	30.00	29,411.76	19 %	1,050,000.00
3	REFRIGERIO: COMBO COMPUESTO DE HAMBURGUESA O CREPE DE CARNE O POLLO, ACOMPAÑADO DE PORCIÓN DE PAPAS A LA FRANCESA Y SACHET DE SALSA (TOMATE Y/O ROSADA), JUGO EN CAJA MÍNIMO 200 ML SABORES VARIADOS, ENTREGADO EN EL LUGAR DEL EVENTO.	30.00	13,445.38	19 %	480,000.00
4	PASADÍA: LUGAR URBANO O RURAL CON CAPACIDAD PARA 1-100 PERSONAS, EXCLUSIVIDAD PARA EL EVENTO, QUE CUENTE CON PARQUEADERO Y AMPLIAS ZONAS VERDES, ZONA DE PISCINAS PARA ADULTOS Y NIÑOS, KIOSCO Y ZONAS VERDES, CAMPOS DEPORTIVOS, ZONA DE JUEGOS INFANTILES Y ADULTOS, ZONAS ABIERTAS PARA EVENTOS AL AIRE LIBRE. ÉSTE INCLUYE: TRANSPORTE IDA Y REGRESO AL LUGAR, ESTADÍA EN EL LUGAR, ACCESO A PISCINA Y A CADA UNO DE LOS COMPONENTES DEL LUGAR, SILLAS, MESAS VESTIDAS CON MANTEL, SOBRE MANTEL, Y DECORACIÓN CON GLOBOS. LA CANTIDAD DEL MOBILIARIO ESTARÁ SUJETO A VARIACIÓN DE ACUERDO AL TAMAÑO DEL EVENTO Y ASISTENCIA DEL PERSONAL. LA HORA Y EL LUGAR SE ACORDARÁ CON PREVIA CONCERTACIÓN DEL SUPERVISOR. EL SITIO DEBE CUMPLIR TODOS LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN EL SECTOR URBANO O RURAL.	30.00	100,840.34	19 %	3,600,000.00
5	PRESENTACIÓN ARTISTICA DE MUSICA LLANERA: COMPRENDE GRUPO BASE DE MÚSICA LLANERA QUE ESTARÁ INTEGRADOS POR 5 PERSONAS (ARPISTA, CUATRISTA, MARAQUERO, BAJISTA Y CANTANTE) DE RECONOCIDA TRAYECTORIA EN EL ÁMBITO DE LA MÚSICA LLANERA CON 6 AÑOS DE EXPERIENCIA, CERTIFICACIONES COMO CANTANTE EN EVENTOS DE TIPO CULTURAL Y/O ARTÍSTICO, CON POR LO MENOS DOS DISCOGRAFÍAS Y GRUPO BASE CON 5 AÑOS DE EXPERIENCIA, CERTIFICACIONES COMO GRUPO BASE EN EVENTOS DE TIPO CULTURAL Y/O ARTÍSTICO.	1.00	3,500,000.00	0 %	3,500,000.00
6	ARTISTAS DE GENERO CROSSOVER DE ORDEN REGIONAL: COMPRENDE ARTISTAS DE GENERO CONJUNTO VALLENATO DE RECONOCIDA TRAYECTORIA REGIONAL CON 4 INTEGRANTES COMPRENDIDOS EN: CAJA, GUACHARACA, ACORDEÓN Y CANTANTE RECONOCIDO Y ORQUESTA DE MÚSICA TROPICAL (TROMPETA, SAXOFÓN, TROMBÓN, PIANO, BAJO, PERCUSIÓN, 3 CANTANTES). CON MÁS DE 5 AÑOS COMO CANTANTES, EXPERIENCIA RELACIONADA CON LA TRAYECTORIA MUSICAL, PARTICIPACIÓN EN DIFERENTES EVENTOS CULTURALES Y FOLCLÓRICOS DE RECONOCIMIENTO REGIONAL, DEBERÁ SOPORTAR CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA.	1.00	9,500,000.00	0 %	9,500,000.00
7	DJ PROFESIONAL CROSSOVER POR (2) DOS HORAS CON EXPERIENCIA CERTIFICADA EN FIESTAS, EVENTOS	1.00	550,000.00	0 %	550,000.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
	EMPRESARIALES, EVENTOS PARTICULARES Y SIMILARES. CON RECONOCIMIENTO A NIVEL MUNICIPAL, INCLUYE EQUIPOS (CONSOLA, TORNAMESA DJ, COMPUTADOR) PARA LA REPRODUCCIÓN DE LAS MEZCLAS TEMÁTICAS DE LA ESPECIALIDAD MUSICAL POR PARTE DEL PROFESIONAL.				
8	MAESTRO DE CEREMONIA PARA ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS.	1.00	252,100.84	19 %	300,000.00
9	REGALOS ASISTENTES (FUNCIONARIOS Y FAMILIARES) MATRIMONIO NAVIDEÑO QUE CONSTA DE UN (1) VINO TIPO MERLOT DE 750 ML, DE MARCAS RECONOCIDAS Y UNAS GALLETAS NAVIDEÑAS DE 200 GRAMOS DE MARCAS RECONOCIDAS.	30.00	21,008.40	19 %	750,000.00

Total items: 9

Total Bruto	19,807,142.85
IVA 19%	1,188,857.15
Total a Pagar	20,996,000.00

Valor en Letras:
Veinte millones novecientos noventa y seis mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 20,996,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764062838468 aprobado en 20231228 prefijo FE desde el número 201 al 300 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo Tarifa
CUFE: 40a09a48d66e618d1d3e3b1c271d4151e35e607942eaa85634771305e242ae2df7b5664f2f078551e1f69c8ca24c7e54